

JUSTICIA Y DD.HH / PORTADA / PUEBLOS

Ya suman once los niños mapuche detenidos en la Araucanía

El Ciudadano · 13 de febrero de 2014





Once son los niños y menores de edad detenidos a la fecha en la región de la Araucanía, solo durante enero del año en curso. Diversas organizaciones han manifestado sus aprensiones a la actual forma de resolver los problemas que afectan a las familias mapuches y sus reivindicaciones en la Araucanía.

Once niños mapuche ya han sido detenidos solo en enero de 2014 durante operativos que realizó la policía para desalojar predios ocupados por comunidades indígenas en la Región de la Araucanía. En uno de los casos fueron aprehendidos (9) nueve niños de la comunidad Liempi Colipi, de la comuna de Curacautín. Y en el segundo, ocurrido en el Aylla Rehue Budi, fue capturado un adolescente, hijo del lonko de la comunidad Llaguepulli. Organizaciones humanitarias y de la infancia denunciaron que ambas situaciones son violatorias de los instrumentos internacionales que establecen los derechos de los niños y de los pueblos originarios que el Estado de Chile se ha comprometido a resguardar.

La comunidad Liempi Colipi inició la ocupación del fundo Santa Filomena el lunes 13 de enero. Dando rápida acogida al pedido de desalojo formulada por la propietaria, en la mañana del miércoles 15 Carabineros ingresó al recinto. Al verse rodeados por un impresionante despliegue de fuerzas especiales, los ocupantes solicitaron abandonar de manera pacífica el lugar, pero su petición no fue acogida y un total de 35 personas fueron detenidas y trasladadas hasta la Comisaría de Curacautín. Entre los detenidos se encontraban diez (10) niños, cinco de ellos de menos de 5 años, cuatro de menos de 14 años y un joven de 17 años, según precisó Juan Huenuhueque, lonko de la comunidad.

“Detuvieron hasta un niño de tres años. Fue una actuación errónea de la autoridad. Se llevaron a los niños sin tener motivo y no nos dieron ninguna razón de esto”, señaló el lonko, agregando que esperan presentar una denuncia por estos hechos con el apoyo del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

El dirigente añadió que reclaman ese predio porque es parte de los espacios que fueron usurpados a sus familias. “Hace más de cien años que otros se hicieron dueños forzosamente de estas tierras. Está pendiente ese tema y CONADI no está haciendo nada para que las recuperemos. Tienen que entregarlas porque son de nosotros”, insistió.

Ocupación productiva

El segundo operativo de desalojo tuvo lugar en la zona costera de Puerto Domínguez el 16 de enero. En este caso Carabineros ingresó al fundo La Parroquia, que se encontraba ocupado por comuneros del Aylla Rewe Budi, deteniendo al lonko Jorge Calfuqueo, de la comunidad Lleguipulli, su hijo de 15 años y otros cuatro comuneros.

El predio pertenece a la Iglesia Católica y desde hace décadas las comunidades lafquenchas del sector Budi han reclamado su devolución argumentando que se

trata de tierras que el gobierno de Chile usurpó a comienzos del siglo pasado al cacique Pascual Coña para entregárselas a colonos españoles, mientras que a ellos se los arrinconó en pequeñas reducciones donde las familias apenas pueden sobrevivir en condiciones miserables.

Al no encontrar respuesta a sus demandas territoriales, en 2009 las comunidades que adhieren a la Alianza Territorial Mapuche ingresaron al fundo La Parroquia dando inicio a ocupaciones productivas que incluyen la alimentación de ganado y siembras. El lonko Calfuqueo destacó además que en el lugar existe un **Eltun o cementerio ancestral mapuche**, lo que para las comunidades tiene un profundo significado espiritual.

La situación de violencia y humillación sufrida por el lonko Calfuqueo, su hijo y los restantes detenidos motivó reacciones de condena de organizaciones humanitarias que llamaron al Estado y a la Iglesia a acoger las razones históricas, económicas, sociales y culturales de las comunidades mapuche que reivindican este espacio territorial.

Por, **David Rubinstein**

Fuente: Olca

Fuente: [El Ciudadano](#)